

Guayaquil, Septiembre 30 de 1.992

Señores
Socios de Maquinarias, Arrendamiento y
Suelos Cía Ltda.
Ciudad.-

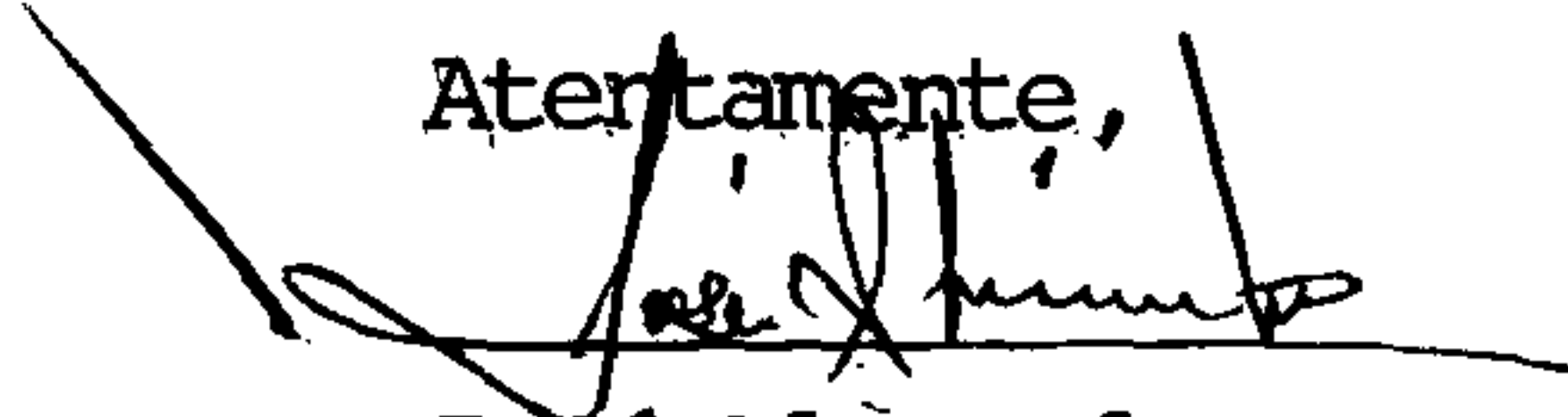
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien poner a consideración de cada uno de ustedes, el informe económico por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 1.991.

Han sido analizadas las cifras del balance y sus anexos, los cuales reflejan la real situación de la compañía al cierre del ejercicio indicado, cuyo resultado es una utilidad que esta a disposición de los señores socios, para que tomen las decisiones que amerita el caso, ya que esta pueda ser utilizada para ser distribuida, capitalizaciones y otras.

Sin tener más que informar al respecto y esperando haber cumplido con lo que estipula la Ley de Compañías y su Reglamento, quedo de ustedes,

Atentamente,


José Alvarado
Comisario.

